



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de mayo de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribientes auxiliares, señores Rodrigo RAMOS, de la Secretaría Electoral de Buenos Aires y Leonardo COLOMBO, de la Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, respectivamente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Firma]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
ESCRIBIENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ELENA I. RICHTON DE NOBILASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION